

La presencia de colegiales navarros en el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (1508-1786)

LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ TORRECILLA

INTRODUCCIÓN

La razón que justifica la presentación de esta comunicación en este Congreso de Historia de Navarra está en el interés por empezar a destacar el papel que la Universidad de Alcalá, y en especial el Colegio Mayor de San Ildefonso, tuvieron como centros de formación de estudiantes universitarios no sólo castellanos sino también de otros reinos en los siglos de la Edad Moderna. De esta manera se sacan a la luz aquellos fondos documentales olvidados desde hace siglo y medio, ya que cuando en 1836 se trasladó (o mejor dicho se suprimió) la Universidad de Alcalá a Madrid se truncó la escasa tradición histórica que hasta ese momento había existido. Sólo a partir de 1977 con la refundación de la Universidad se ha podido formar un grupo de profesores e investigadores que desvelen los secretos de esta documentación (hoy guardada casi en su totalidad en el Archivo Histórico Nacional) y así devolver la grandeza perdida a una Universidad que fue considerada durante doscientos años por su prestigio la tercera de España.

1. EL COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO Y LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Por la limitación de extensión de la comunicación quedamos excusados de hacer un análisis exhaustivo de la historia del Colegio Mayor de San Ildefonso: su organización y evolución, así como de las fuentes documentales manejadas. Sólo algunos datos serán suficientes para centrar la cuestión ¹. La Universidad y el Colegio fueron funda-

1. Escasa es la bibliografía de la Universidad de Alcalá. Yo mismo he pretendido una actualización del tema con el trabajo: «La Universidad de Alcalá, apuntes para una historia» en *La Universidad de*

CUADRO 1. Colegiales y capellanes de origen navarro en el Colegio Mayor de San Ildefonso (1508-1786)

N.º Reg.	Nombre*	Fecha entrada	Origen
290	AGORRETA, Miguel	1563-1-10	Agorreta
298	ANDÍA, Juan*	1564-10-17	Sangüesa
1047	APERREGUI, Felipe de	1725-12-2	Tudela
511	ARAMBURU, Pedro de	1613-10	Mendióroz
921	ARTEAGA Y DICASTILLO, Joaquín	1694-9-7	Arbeiza
900	ARTEAGA Y DICASTILLO, Juan de	1687-9-23	Arbeiza
942	AZCONA Y ECHARREN, Francisco	1698-2-7	Lerate
395	BARREDA	1590-9	Caparrosos
860	BELTRÁN Y GAYARRE, Juan Bautista	1679-4-24	Garde
36	CARRANZA Y MIRANDA, Sancho de	1513-6-3	Miranda de Arga
45	CURIA, Martín	1514-9-18	Pitillas
689	BERÁSTEGUI, Juan Antonio	1649-9-27	Roncesvalles
584	DAOIZ, Martín	1626-5-13	Pamplona
526	DÍAZ DE AZCONA, Miguel	1615-10-16	Azcona
968	DICASTILLO, Felipe de	1704-1-25	Arbeiza
1026	DICASTILLO, Francisco Javier	1720-5-19	Pamplona
831	DICASTILLO, Mateo de	1672-9-17	Dicastillo
902	ECHEVERRÍA, Martín de	1688-5-2	Rentería
587	ESCUDERO Y PERALTA, Miguel	1626-10-17	Corella
266	EULATE, Beltrán de	1558-10-23	Sorlada
353	EZPELETA, Gaspar de	1578-10-3	Tafalla
1018	EZPELETA, José de	1718-3-23	Pamplona
918	EZQUER, Tomás	1690-10-15	Roncal
122	FALCES, Juan de	1528-10-31	—
551	FERRER, Miguel	1620-4-8	Pamplona
1245	GARCÍA ECHAVERRI, Esteban	1777-10-20	Sos
770	GARATE, Bernabé de**	1661	Mendaro Plaza
490	GARCÍA JIMENEZ, Antonio	1608-6-9	Larraga
693	GAYARRE Y ATOCHA, Cristóbal**	1650-9-28	Garde
701	GURUPEGI, Pedro	1651-5-17	Tudela
263	HERRERO, Rodrigo*	1558-5-31	—
368	JACA, Juan de*	1582	Puente la Reina
320	LABAYEN, Fernando*	1569-3-11	Labayen
817	LESSACA Y URDANIVIA, Salvador de	1671-4-17	Fuenterrabía
865	LIZARANZU UGARTE Y E., José	1680-10-5	Legazpia
299	LIZAU, Domingo de**	1565	San Sebastián
34	LÓPEZ DE AZCONA, Marcelo*	1638	Dicastillo
327	LUSARRETA, Micael	1572-2	—
664	MARICHALAR, Esteban Fermín de	1645-5-7	Pamplona
964	MENDIGANA, Francisco	1700-10-16	Astráin
1126	MENDINUETA, Juan Miguel de	1742-1-17	Elizondo
1138	MICHEO Y UZTÁRIZ, Juan Tomás	1744-11-16	Gaztelu
359	MORILLA, Joaquín de*	1579-9-7	Olite
366	MUNARRIZ	1582-10-19	Estella
559	MUNITA, Francisco	1623-2-15	Tolosa
789	MURUGARREN, Marco Antonio de	1666-9-16	Pamplona
707	MURUGARREN, Juan Simón de	1652	Segura
711	NAVARRO, Juan Felipe*	1653-1-3	Sangüesa
1034	OCHOA Y NICOLÁS, Francisco	1724-7-13	Uztároz
177	OLAZ	1540-4-4	—
1122	OLAZAGUITÍA Y ALDECOA, Miguel J.	1740-12-16	Elizondo
315	ORTA, Jerónimo de*	1569	Tafalla
908	OTALORA CASTEJÓN, Juan José de	1689-10-12	San Sebastián
378	PARÍS	1583-4	Carsistil
363	PÉREZ DE ARICUNDE, Juan	1581-10-23	Olite
826	PÉREZ DE ATOCHA, Domingo	1672-10-17	Garde
1229	PÉREZ TAFALLA, Juan Miguel	1768-12-23	Obanos
632	RADA, Matías de,	1638-9-5	Pamplona
1111	RODRÍGUEZ PÉREZ, Manuel	1738-8-9	Sangüesa
1067	RODRÍGUEZ Y PÉREZ, Francisco J.	1728-10-15	Sangüesa
1087	SALABERRI ITURRALDE, Juan E.	1732-11-26	Maya
386	SANDI, Martín de	1586-2	Ochagavía
561	SIMÓN CRUZATE, Pedro	1623-2-16	Gallipienzo
996	TORRES, Ambrosio de	1715-11-29	Pamplona
1011	TORRES, José de	1716-12-4	Allo
726	URDIÁIN IRIBAS, Miguel de	1655-9-16	Mañeru
361	URDÁNIZ Y ZANOX, Martín de	1579-5-28	Urdániz
600	URRA Y ARIZALA, Juan	1631-10-16	Estella
399	URROZ	1590-9	Olite
384	UZTÁRIZ, Miguel de*	1585-2	Pamplona
722	VERGARA GABIRIA, Fausto de	1654-11	Muruzábal
420	VERNEDO	1593-10	Puente la Reina
265	VERNEDO, Felipe	1588-10-23	Puente la Reina
300	VIALAR, Guillén de*	1566	Pamplona
349	VIDAJO DE MONREAL, Martín	1576-10-4	Monreal
844	YARNOZ Y SOLCHAGA, Esteban	1676-3-10	Arazuri
502	ZABALETA, Domingo	1612-1-18	Villarreal
617	ZABALZA, Martín de	1634-12-6	Erdozáin

* Capellán menor o mayor.

** Capellán que ascendió a colegial.

— El número de registro coincide con el *Libro de Recepción de capellanes y colegiales mayores de San Ildefonso*, A.H.H. Univ., 1233 F. En él se puede encontrar más datos para completar los expuestos en esta comunicación. Véase también, Rújula Ochotorena, José *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá*, 1946.

— En lo que respecta al origen geográfico se ha mantenido el de la antigua diócesis de Pamplona, incluyendo algunos territorios «nullius», como Roncesvalles.

dos por el cardenal Cisneros en 1499 —la inauguración del primer curso escolar fue en 1508/1509— con el objetivo de ser un centro de formación de futuros teólogos, misioneros y burócratas emulando a los colegios mayores existentes en Salamanca y Valladolid. Una serie de peculiaridades le diferencia de éstos; tal vez la más importante es que Cisneros consideró al Colegio de San Ildefonso el centro y eje sobre el que debía girar toda la Universidad; sus miembros y el rector debían gobernar la Universidad, administrar sus rentas, etc. De ahí la subordinación de la Universidad al Colegio y la identificación entre uno y otro.

Fue Alcalá la Universidad que mantuvo durante más tiempo su vocación teológica, lo que significó que sus estudiantes se destacasen en la jerarquía eclesiástica, más de lo que lo hicieron salmantinos y vallisoletanos, para quienes la administración civil fue la primera meta. El progresivo proceso de oligarquización, pasada la brillante etapa fundacional (1508-1543), convirtió al Colegio de San Ildefonso en un reducto de la nobleza y de las familias de la alta administración que se valieron de las becas para promocionar a sus hijos. Este proceso ya ha sido estudiado siendo una de las claves del desarrollo del estado de los Habsburgos españoles². La manipulación que de las becas se hizo, significó una pérdida casi total de los valores fundacionales, según los cuales los estudiantes debían ser de origen humilde y de sanas costumbres; convirtiéndose las becas con el tiempo en objetos deseables tanto para disfrutar durante los años de estudios de unos privilegios y del fuero académico, como para después estar en disposición de alcanzar puestos relevantes en la Administración.

Según las Constituciones fundacionales (1510) el Colegio Mayor de San Ildefonso estaba formado por 33 colegiales, uno de los cuales era el rector y tres los consiliarios. El sistema y procedimiento de elección de los prebendados, la duración del tiempo de beca (8 años), las cualidades que debían de tener, intelectuales y de vida y costumbres, y un sinnúmero de detalles quedan expuestos en ellas. No se hace ninguna referencia a principios del siglo XVI acerca del origen geográfico. Por un lado, es innegable que el cardenal Cisneros deseaba que la mayoría de los colegiales fuesen originarios del arzobispado de Toledo, pero por ley nadie quedaba excluido, de ahí que se constate la presencia navarra desde los primeros años. Las sucesivas reformas introdujeron pautas concretas sobre este tema; así lo hizo Pedro de Portocarrero en 1601 limitando a uno sólo el número de estudiantes navarros y, después, García de Medrano a dos por obispado, exceptuando el de Toledo³. Como en tantas otras cuestiones las diferencias de interpretación, los pleitos, intereses y picaresca convertían las Constituciones y las reformas en papel mojado⁴.

2. LA PRESENCIA DE ESTUDIANTES NAVARROS

No ha sido posible hacer un recuento exhaustivo de todos los navarros que pasaron por las aulas alcalaínas, valga sólo como ejemplo los datos que R. L. Kagan nos proporcionó (véase gráfica 1). Sí en cambio he estudiado más detenidamente el

Alcalá, 1990, II, pp. 9-89, 2 vols., a este pequeño esfuerzo hay que añadir la de distintos miembros de la Institución de Estudios Complutenses.

2. Entre varios estudios es obligado citar éstos: R.L. Kagan, *Universidad y sociedad en la España Moderna*, 1981; Ana María Carabias, *Colegios mayores: centros de poder. Los colegios mayores de Salamanca durante el siglo XVI*, 3 vols., 1986; María de los Angeles Solaber, *Los colegiales de Santa Cruz, una élite de poder*, 1987, y Luis E. Rodríguez San Pedro, *La Universidad salmantina del barroco, período 1598-1625*, 1986. Sobre este tema y para el caso alcalaíno trabajo en mi tesis doctoral.

3. R. González Navarro, *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas (ed. bilingüe)*..., 1984. Las reformas AHN *Univ.*, leg. 525, Tit. VII, §4.

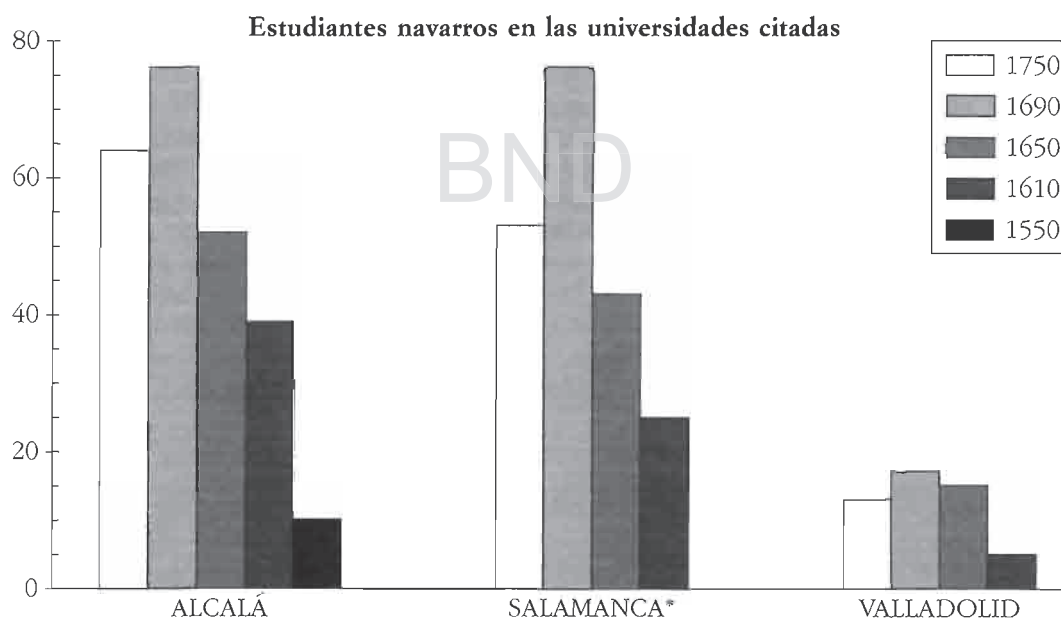
4. Otros temas de difícil interpretación eran: que no hubiesen parientes hasta el cuarto grado, las suertes en la rectoría, la definición de naciones allende de los puertos, aquende y «de aca» (Medrano *Reforme*, Tit. III, § 4, § 5), la clausura, las ausencias, etc.

caso concreto del colegio menor de San Ciriaco y Santa Paula o «de Málaga». De un total de 278 colegiales (1610-1835), 11 habían nacido en Navarra (un 4 %); de ellos, 2 consiguieron beca en el Colegio Mayor. En el colegio de franciscanos de San Pedro y San Pablo sólo hubo 7, lo que significa una proporción muy pequeña ⁵.

CUADRO 2. Colegiales navarros en el Colegio de «Málaga» (1610-1843)

N.º Reg.	Nombre*	Fecha entrada	Origen
22	ARISTIA Y ELVIACOECHEA, Juan	1735	Azpilcueta
118	BIZARRÓN, Gregorio	1690	Ituren
24	CASTILLO Y ARTIGA, Diego del	1629	Tudela
74	DÍAZ ASCÁIN, Matías	1664	—
230	DUTARI, Domingo de	1766	Zagarramurdi
45	GURPEGUI Y GARDE, Pedro	1647	Tudela
77	IRIGARAY, Francisco	1665	Tudela
275	ORORBIA, Lucas	1830	—
68	URRO DE V. Y OLLETA, Rodrigo	1661	Pamplona
22	ZABALZA, Martín	1627	Erdozain
240	—, Juan Agustín de la	1830	—

FUENTE: A.H.N. *Univ.*, 1144 F.



* Sólo facultad de Cánones.

FUENTE: R. Kagan *op. cit.*, pp. 285-288 y 291. Más datos sobre Alcalá en Rújula Ochotorena *Índice del Mayor de San Ildefonso y L'enores de Alcalá*, 1943.

En lo que respecta al Colegio Mayor hubo 81 estudiantes originarios de la diócesis de Pamplona, 71 colegiales y 12 capellanes (dos fueron ambas cosas), o sea un 6,6 % del total desde 1508 a 1786. En un principio todos los colegiales tuvieron el mismo *status*, pero a partir de la segunda mitad del XVII empezaron las divisiones: 11 fueron colegiales porcionistas, entre ellos varios supernumerarios, ascendiendo alguno a cole-

5. L.M. Gutiérrez *El Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o «de Málaga» de la Universidad de Alcalá, 1611-1843*, 1988, pp. 171-172 y 311-333 (véase tabla 2); y A. Uribe *Colegio y colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá (siglos XVI-XIX)*, 1981, pp. 129-390.

gial de voto. Capellanes había mayores y menores, 2 consiguieron ser colegiales porcionistas y otro, Domingo Lizaur, primero capellán mayor y luego colegial⁶.

Quince colegiales navarros ocuparon el cargo de rector de la Universidad, 5 de ellos en el siglo XVII (véase cuadro 3). J. J. Díaz Gómez planteó en el anterior congreso el tema de las trabas legales que otros colegiales ponían a los navarros para poder optar a la rectoría, hecho que motivó la reclamación de las cortes navarras ante el Consejo de Castilla, consiguiendo en 1653 una sentencia favorable⁷. En un cómputo general la proporción de rectores fue de 4 %; en el siglo XVII es del 5 %, frente al 6,6 % de estudiantes navarros, por lo que parece que sí había cierta discriminación, que no existió en la segunda mitad del siglo XVI.

CUADRO 3. Rectores del Colegio Mayor de San Ildefonso de origen navarro

	Año de rectorado
EULATE, Beltrán de	1562-1563
AGORRETA, Miguel de	1568-1569
LIZAUR, Domingo de	1571-1572
VIDAJO DE MÓNREAL, Martín	1580-1581
URDANIZ Y ZANOX, Martín de	1581-1582
PÉREZ DE ARICUNDE, Juan	1582-1583
MUNÁRRIZ	1584-1585
SANDI, Martín de	1591
URROZ	1593-1594
GARCÍA JIMÉNEZ, Antonio	1614-1615
GURUPEGI, Pedro	1654-1655
BELTRÁN Y GAYARRE, Juan Bautista	1686-1687
LIZARANZU UGARTE Y ELIZALDE, José	1687-1688
OTALORA CASTEJÓN, Juan José de	1691-1692
MENDINUETA, Juan Miguel de	1744-1745

3. LOS ESTUDIOS Y LOS GRADOS ACADÉMICOS

La mayoría de colegiales mayores navarros realizaron estudios teológicos (56,7 %). Hasta 1626 todos enfocaron su carrera profesional a la carrera eclesiástica estudiando teología. A partir de la segunda mitad del siglo XVII se constata la presencia de estudiantes navarros en el estudio del derecho canónico (8 colegiales); y a partir de 1704, en la carrera jurista (6 hasta 1786). Por su parte todos los capellanes mayores y menores realizaron estudios teológicos.

La mayoría de los navarros alcanzaron el grado de licenciado, aunque hay que señalar que bastantes habían entrado en el Colegio con ese grado, que podían haber conseguido disfrutando de una beca en un colegio menor o convalidando el grado de otra Universidad; 5 fueron maestros en Artes. Más significativo es el número de doctores, 24 en total (31,5 %), siéndolo 18 de Teología y 4 de Cánones, sin que haya podido identificar a dos de ellos.

Un total de 25 navarros ocuparon alguna cátedra: 15 en la facultad de Artes, 4 en la de Teología y 8 en la de Cánones. Cátedras codiciadas fueron ocupadas por

6. Hay duda sobre si Medrano y Ugarte, Agustín López de Ullite, de Sangüesa (1573) y Diego López de Allizu, de Arandarache (1578), fueron colegiales; no aparecen en las fuentes principales, pero pudiera ser que opositasen y no fueran elegidos.

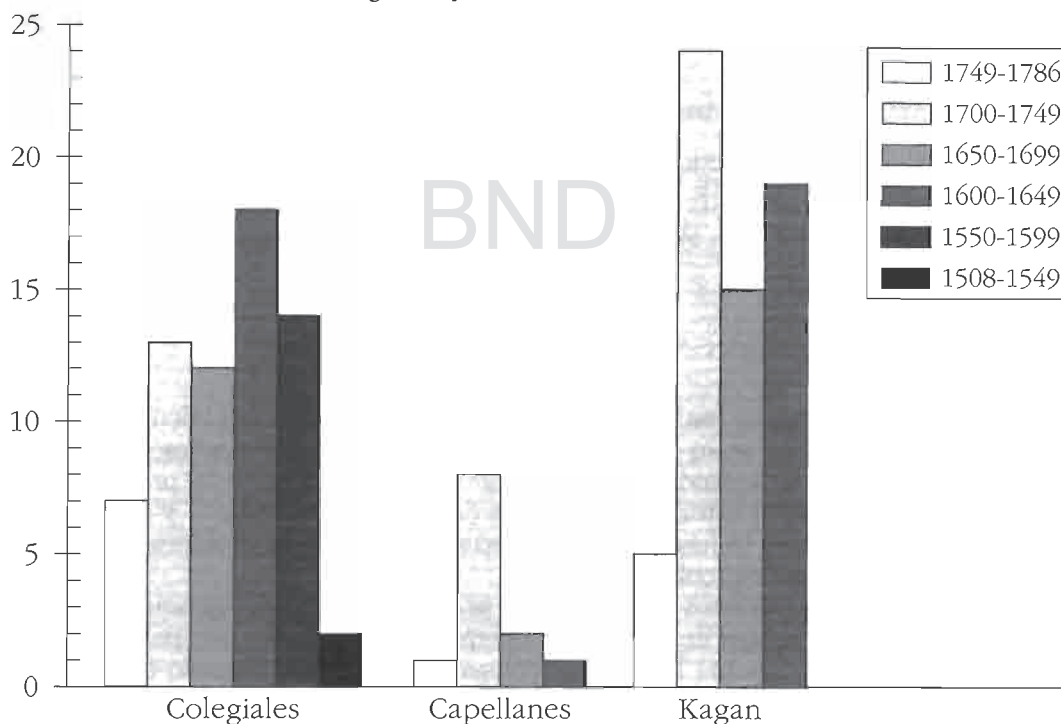
7. «La presencia de los navarros en los colegios mayores y universidades de Castilla a mediados del siglo XVII: problemas ante el exclusivismo castellano» en *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, 1986, *Príncipe de Viana*, Anejo 7, 1987, 4, p. 76-80.

Francisco de Dicastillo y Azcona y Mateo de Dicastillo en Decreto y Sexto ⁸, y por Marcelo López de Azcona en Prima de Santo Tomás. La carrera de los catedráticos de Artes fue menos brillante que la de los canonistas; la mayoría, 12 de ellos, ocuparon puestos de canónigos: 5 de ellos en la magistral de San Justo y Pastor, 3 en la catedral de Pamplona y uno se tuvo que conformar con dos pequeños beneficios en parroquias rurales (véase cuadro 4).

CUADRO 4. Catedráticos de Artes de origen navarro

BELTRÁN Y GAYARRE, Juan Bautista	MENDIGAÑA, Francisco
BERÁSTEGUI, Juan Antonio	MENDINUETA, Juan Miguel de
ECHEVERRÍA, Martín de	RODRÍGUEZ Y PÉREZ, Francisco Javier
EZQUER, Tomás	TORRES, José de
GÁRATE, Bernabé de	IRIBAS, Miguel de
GURUPEGI, Pedro	YARNOZ Y SOLCHAGA, Esteban
LESSACA Y URDANIVIA, Salvador de,	ZABALETA, Domingo
LIZARANZU UGARTE Y ELIZALDE, José	ZABALZA, Martín de

Número de colegiales y capellanes navarros en el Colegio Mayor de San Ildefonso (1508-1786)



4. LA CARRERA ADMINISTRATIVA

Hemos comprobado cuál fue la orientación que en los estudios tomaron los colegiales navarros. Fueron estos estudios los que en gran medida condicionaron su posterior carrera profesional que podemos dividir en tres grandes grupos: carrera eclesiástica, civil y docente.

8. Sobre los diferentes catedráticos de Cánones, R.S. Lamadrid «La Universidad de Alcalá de Henares. Las cátedras de cánones durante los siglos XVI-XVII» en *Archivo Teológico Granadino* (1942), pp. 4-28.

4.1. La carrera eclesiástica

Cuatro colegiales ocuparon la más alta jerarquía eclesiástica, me refiero a Francisco Javier Rodríguez y Pérez, arzobispo de Burgos (1764), a Marcelo López de Azcona, arzobispo de México (1652) y a dos obispos, Juan de Arteaga y Dicastillo, que lo fue de Orense en 1706, y a Miguel Ferrer de Tuy.

Hay que destacar el caso de Marcelo López de Azcona quien, sin ser colegial —fue primero capellán menor (1639) y al año siguiente capellán mayor—, realizó una brillante carrera siendo catedrático, provisor de los obispados de Segovia y Sigüenza, prior de Roncesvalles y arzobispo de México⁹. Francisco Javier Rodríguez y Pérez, primero en la licenciatura de su año, inició su carrera siendo catedrático de Artes, para después ser canónigo de la Iglesia Magistral de Calahorra, de la catedral de Toledo (1740) y dignidad de la iglesia de San Vicente de la misma ciudad; también fue un conocido escritor, y así es citado por Nicolás Antonio. Por su parte Miguel Ferrer fue doctor teólogo, canónigo de la catedral de Badajoz al segundo año de beca y penitenciario en la de Toledo¹⁰.

Treinta y cuatro estudiantes fueron canónigos y capellanes en las principales iglesias españolas. Son las preferidas las propias navarras y las de zonas geográficas próximas como Calahorra o las aragonesas. Algunos canónigos prosperaron siendo visitadores de obispados, examinadores, arcedianos, tesoreros o abades.

En un escalafón inferior se sitúan aquéllos —5 colegiales y un capellán— que sólo pudieron acceder a pequeñas parroquias rurales. Para algunos fue una etapa transitoria para después tener cargos medios, puesto que los beneficios eran obtenidos gracias al privilegio que tenía el Colegio de poder presentar sus propios candidatos y, aunque no eran de prestigio, proporcionaban interesantes ganancias económicas (diezmos, administración de capellanías, etc.).

A medio camino entre la administración civil y la eclesiástica se encuentran los oficios inquisitoriales: inquisidores, fiscales, secretarios y otros miembros de la Suprema y de los tribunales de distrito se eligieron entre los estudiantes con formación teológica. En el siglo XVIII, Pablo Dicastillo y Araciél, originario de Viana, pariente de los Dicastillo navarros fue inquisidor de Logroño y de Madrid y después fiscal de la Suprema¹¹.

4.2. La carrera docente

La docencia fue utilizada por algunos estudiantes en los años siguientes de terminados sus estudios como un medio que reforzaba su *curriculum* y que les ponía en mejor disposición de acceder a cargos burocráticos.

Tomás Ezquer, del valle del Roncal, tras doctorarse en Teología ocupó diferentes cátedras en esta facultad (Escritura —1707—, Escoto —1709 y 1715—), ascendiendo en 1719 a la más prestigiosa, la de Prima de Santo Tomás, fue reelegido catedrático en 1725, ocupándola hasta su muerte en 1729. Paralelamente había sido canónigo de

9. AHN *Univ.* 1233 F, n.º 634.

10. Respectivamente AHN *Univ.* 1233 F, n.º 1.067 y 551.

11. A.G.S. *Gracia y Justicia*, leg. 951 (Exp. Limpieza de sangre).

San Justo (1691), tesorero y abad de esta iglesia (1720) y desde esta fecha cancellor universitario ¹².

Personaje muy popular en la Alcalá de mediados del siglo XVII fue Martín de Zabalza. Natural de Erdozaín, había sido colegial y rector en el colegio de Málaga desde 1627 a 1633, fecha de su ingreso en el Colegio Mayor. Durante su rectorado en el colegio menor fue protagonista de violentos enfrentamientos por la elección de los oficios lo que obligó la actuación del rector de la Universidad libertando a otro estudiante preso por orden de Zabalza. Su carrera académica fue la siguiente: licenciado en Artes en 1622, diez años después en Teología y en 1633 doctor. En 1632 había impartido un cuatrienio como catedrático de Artes. En 1637 consiguió la cátedra de Durando, una de las más prestigiosas de la Facultad de Teología. Tras marcharse de canónigo a Pamplona, volvió en 1638 para ocupar diferentes cátedras en la facultad de Teología, así fue catedrático de Sagrada Escritura y de Escoto en 1645 y obtuvo una canonjía en San Justo, que trajo un pleito al ser considerado «extranjero». Murió ese año de 1645 ¹³.

Por citar otro ejemplo, la carrera académica de José Antonio Berástegui también fue brillante. Había ingresado en uno de los colegios menores fundados por el cardenal Cisneros —llamados de artistas—; después, también con beca, estuvo en el Colegio Teólogo de la Madre de Dios, de patronato del Mayor, durante seis años. Se licenció y doctoró en teología; en 1649 ingresó en el Colegio Mayor donde estuvo ocho años. Por fin y tras varias oposiciones y sustituciones alcanzó la cátedra de Durando en 1657.

Por último, la carrera académica de Pedro Gurpegui y Garde, natural de Tudela, es un buen ejemplo del modelo de estudios que se seguía en la Universidad de Alcalá. Disfrutó de becas en varios colegios menores: de Artista, donde consiguió el grado de bachiller en Artes, y en el de Málaga. En 1651 ingresó en San Ildefonso, donde fue rector en 1654. Durante los ocho años de su beca se licenció y doctoró en teología, consiguiendo también el magisterio en artes. Opositó a varias cátedras en la Facultad de Teología sin excesiva suerte (fue sólo sustituto en alguna de la facultad menor de Artes). Consiguió, por fin, una canonjía en la Magistral de San Justo de Alcalá que juntó con la administración del Hospital de San Lucas —donde se atendía a los estudiantes de la Universidad— le proporcionaron una vida acomodada ¹⁴.

4.3. La administración civil

Con el paso del tiempo las necesidades del Estado y las preferencias de los estudiantes convirtieron a las universidades españolas en viveros de burócratas deseosos de cargos y de las recompensas que llevaban aparejadas ¹⁵. Esta tendencia fue clara en el Colegio de San Ildefonso desde la segunda mitad del siglo XVII.

Para alcanzar los mejores cargos era necesaria una larga carrera administrativa que en muchos casos se ajusta a este modelo: 1) formación universitaria canónica o jurista,

12. Más datos en V. Beltrán de Heredia «La Teología en la Universidad de Alcalá» en *Revista Española de Teología*, (1945) y en otros artículos de *Ciencia Tomista* (1916 y 1918); también, Francisco Delgado, *Abades complutenses (que ocuparon el oficio de cancellor universitario), 1508-1832*, 1986, pp. 62-63.

13. AHN *Univ.*, 1233 F n.º 617 y L.M. Gutiérrez *op. cit.*, 1988, pp. 206-207. De interés José J. Díaz Gómez «art. cit.», p. 74.

14. Sobre la vida académica de los anteriores, véase los expedientes de provisión de cátedras de la Facultad de Teología, AHN *Univ.*, leg 30.

15. Dámaso de Lario «Mecenazgo de los colegios mayores en la formación de la burocracia española (siglos XIV-XVIII)» en *Universidades españolas y americanas, época colonial*, 1987, pp. 277-309 (también *Revue Historique*, 1986) y *Sobre los orígenes del burócrata moderno; el colegio de San Clemente durante la impermeabilización hasburguesa (1568-1659)*, 1982.

2) regencia de cátedras en las facultades antes señaladas, 3) duros años ocupando cargos medios como oidores de audiencias, alcaldes, etc. para terminar en el mejor de los casos siendo consejeros o presidentes de la Chancillería de Valladolid o de Granada.

Los siete que ocuparon plaza en los Consejos se ajustan a este modelo; así, Esteban Fermín de Marichalar (ingresó en 1645) fue catedrático de varias asignaturas en la Facultad de Cánones, corregidor de Bilbao, consejero de Navarra, veedor general del ejército en 1636, fiscal del Consejo de Guerra, después en el de Castilla y por último consejero en él. Caso semejante fue el de Mateo de Dicastillo quien ocupó plaza en la Cámara de Castilla en 1704, después de treinta y dos años de estudios y servicios al estado¹⁶, Ambrosio de Torres, tras regentar varias cátedras, fue oidor en la Chancillería de Valladolid y alcalde de Corte en Navarra y de Casa de Corte, para ser consejero en el de Órdenes a mediados del siglo XVIII, cargo que ocupó también Juan Esteban Salaberri Iturralde.

De Antonio Felipe de Aperregui tenemos suficientes datos para reconstruir su biografía. Originario de Tudela, ingresó en 1729 alcanzando el grado de doctor en Cánones, ocupó la cátedra de Prima, siendo después oidor en la Audiencia de Barcelona y regente en la de Valencia (1747-1752); fue nombrado consejero en el de Hacienda, cargo del que pudo disfrutar poco tiempo, murió en 1754¹⁷.

El único miembro del Consejo de Navarra que fue colegial mayor fue Martín Daoiz, varias veces catedrático, alcalde de Casa y Corte y oidor en el Consejo de Navarra antes de ser nombrado consejero.

Otros colegiales con parecidos méritos académicos y familiares no alcanzaron los cargos de prestigio que los antes mencionados. Así, Joaquín Arteaga y Dicastillo emparentado con otros colegiales influyentes en el Consejo de Castilla fue alcalde de Corte en Navarra (1700) y oidor en su Consejo (1718). Similar es el caso de Miguel Jacinto de Olazaguitía y Aldecoa, natural de Elizondo, quien en 1749 fue oidor en la Cámara de Comptos y oidor del Consejo de Navarra (1768) y de Juan Tomás Micheo y Uztáriz, alcalde de Corte y oidor en el Consejo de Navarra (1755 y 1768) o Juan Simón de Murugarren, quien, con un brillante *curriculum* académico, fue alcalde del Consejo de Navarra (1669). Con estos ejemplos se puede apreciar que algunos estudiantes navarros preferían ocupar puestos de mediana responsabilidad en su propia tierra que otros más alejados y mejor remunerados.

En resumen, he contabilizado un total de 10 oidores, de los cuales 6 fueron catedráticos en la Facultad de Cánones, con los siguientes destinos: dos en la Chancillería de Valladolid, uno en la Audiencia de Barcelona, uno en la de Oviedo que pasó a la de Granada, un regente de la Audiencia de Valencia, uno en Sevilla y otro en Navarra. Es de considerar el dato que de los 7 consejeros, 6 ocuparon con anterioridad puesto de oidores.

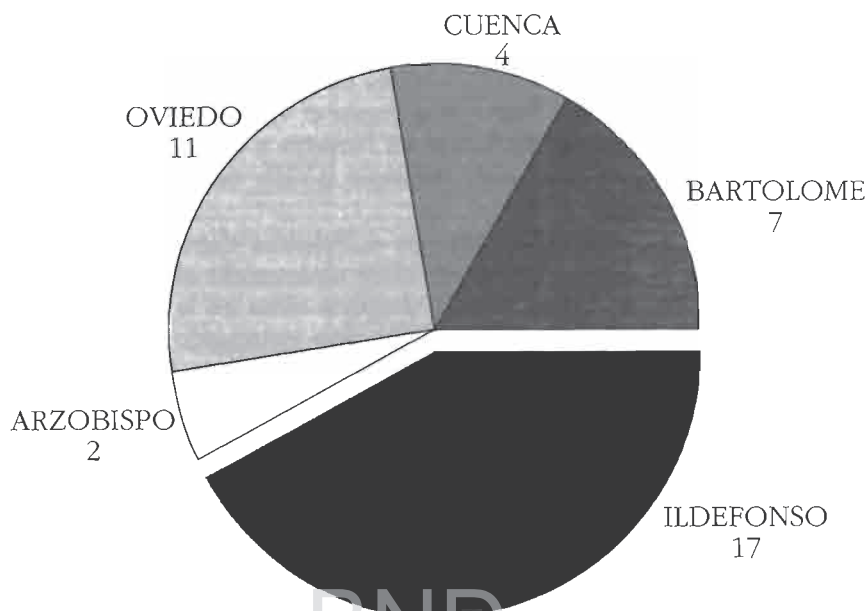
Queda por último referirse a aquellos estudiantes navarros que murieron en sus años de estudiantes o en los primeros de carrera administrativa: en el siglo XVI, Miguel de Agorreta, Juan de Andía y Jerónimo de Orta ambos capellanes, Martín de Urdániz y Zanox que murió en 1582, a los tres años de ingresar, Martín de Saudi, que murió siendo rector; en el XVII, Pedro de Aramburu (1613) doctor y catedrático de Teología, Miguel Díaz de Azcona que murió también en el colegio o el caso de Juan

16. Más datos en Janine Fayard, *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, 1982, p. 245. Como ella señala «hay una innegable semejanza en la carrera entre los navarros. Además de los servicios que pudieron prestar a la monarquía, participaban más o menos activamente en la defensa del reino».

17. AHN *Univ.*, leg. 510-1 n.º 14 (expediente de limpieza de sangre) y AHN *Órdenes militares*, leg. 473. Cfr. Pérez Balsera, *Los caballeros de Santiago*, 1932-36, t. 5, pp. 234-237 y P. Molas Ribalta, «Las Audiencias borbónicas en la Corona de Aragón» en *Historia Social de la Administración Española*, 1980, p. 158.

de Urra y Arizala, natural de Estella, catedrático de Vísperas de Cánones que murió en el Colegio siendo considerado uno de los sujetos más lúcidos que este colegio había tenido; o en el XVIII como Francisco Ochoa y Nicolás.

Porcentajes de la presencia navarra en los principales Colegios Mayores s. XVI



FUENTE: A. Carabias *op. cit.*, pp. 845-846 y 850. El dato de San Ildefonso es mío.

5. EL ORIGEN SOCIAL DE LOS COLEGIALES NAVARROS

No puede quedar esta comunicación sólo en la enumeración de los cargos que tuvieron los estudiantes navarros por lo que debemos realizar un estudio sociológico que permita profundizar en los lazos familiares que unían a los estudiantes ya que eran los propios colegiales quienes proveían las becas, sucediéndose generaciones de parientes: hermanos, primos, etc.¹⁸.

En su mayoría los colegiales navarros provenían de las zonas urbanas de Navarra y de sus principales municipios: 11 de la capital Pamplona, 4 de Sangüesa, 3 de Arbeiza, Garde y Olite y 2 de Tafalla, Tudela, Estella, Dicastillo, Puente la Reina y Elizondo; situándose la mayoría en las merindades de Estella y Pamplona. Su extracción social es esencialmente noble y de miembros de las oligarquías locales. Apellidos como Dicastillo, Aramburu, Ezpeleta, Rada o Agorreta son de las familias más notorias, hidalgas y antiguas del reino de Navarra, otros como los Andía eran de origen guipuzcoano¹⁹.

Buena parte de ellos poseían hábito de alguna orden militar, normalmente de la de Santiago, que heredaban y compraban como signo de hidalguía y nobleza. Entre ellos señalaremos el caso de Antonio Felipe de Aperregui, cuyo padre era regidor en

18. Algunas veces los enfrentamientos entre colegiales por elegir al becado trascendieron al Consejo de Castilla, como la actuación de José Antonio Berástegui expedientado por el Consejo. AHN *Consejos*, leg. 23.768 n.º 4 (1651).

19. Cfr. José María Huarte y de Jáuregui y José de Rújula Ochotorena *Nobiliario del Reino de Navarra*, 1923, pp. 392 y 462, 377 y 477, 411, 393, 314 y 364, etc. y A. y A. García Carraffa *El solar vasco navarro*, 1933.

Tudela, su abuelo Sargento Mayor de Navarra y Caballerizo de la Reina, y tenía un pariente consejero de Castilla, todos poseían hábito de Santiago; o el de Felipe de Dicastillo señores de la villa de su nombre, o el de Francisco Javier Dicastillo, conde de Vega del Pozo, con una familia muy influyente en la corte madrileña, y que abandonó el colegio al heredar el título; o José de Ezpeleta con tradición militar —su padre fue Sargento Mayor de Pamplona—, tradición que también tenía Juan Tomás Micheo y Uztáriz.

Para conseguir desligar esta madeja de lazos familiares disponemos de una fuente documental fundamental: los expedientes de limpieza de sangre. Éstos debían ser realizados por todo aquél que pretendiese una beca. Aunque en un principio fue un breve cuestionario en el que se probaba que no se descendía de moro, judío ni hereje, con el tiempo se complicó incluyendo los «actos positivos» y genealógicos en los que se hacía referencia a méritos como haber tenido familiares en altos cargos u otros colegiales mayores ²⁰.

Entre los estudiantes de origen navarro los lazos familiares eran muy fuertes. En total 13 estaban relacionados por línea directa, lo que representa un 16 %. Valgan algunos ejemplos: 5 colegiales tienen el apellido Dicastillo, hermanos fueron Marco Antonio y Juan Simón Murugarren, Ambrosio y José de Torres, naturales del valle de Allo, quienes no teniendo prestigios antepasados pudieron invocar a un tío de su abuelo arzobispo de Zaragoza, a varios familiares de la Inquisición y un inquisidor de Zaragoza, o José Francisco y Manuel Antonio Rodríguez, naturales de Sangüesa, colegiales respectivamente en 1728 y 1738.

Otro ejemplo a señalar es el de Miguel Jacinto Olazaguitía y Aldecoa, natural de Elizondo, quien entró en 1740. Su familia combina la tradición administrativa, civil y eclesiástica. Su padre regidor de la ciudad de Pamplona, sus tíos, uno gobernador de una encomienda de la Orden de Calatrava y corregidor de la villa de Alcañiz, otro oidor en la Cámara de Comptos y contador del azogue y un tercero religioso de un convento de Fuenterrabía. Por línea materna, sus familiares habían seguido la vida eclesiástica; así, un tío fue capellán del papa Clemente XI y otro arcediano de la catedral de Pamplona. Ambas líneas estaban orgullosas de sus correspondientes hábitos de la Orden de Santiago; sus primos habían seguido la carrera universitaria como colegiales de San Bartolomé de Salamanca ²¹.

Cuando Felipe Dicastillo Méndez Testa, natural de Arbeiza, opositó a una beca de voto jurista en 1704 tenía buenos antecedentes: su padre, el hermano de su abuelo y el de su bisabuelo habían sido colegiales en San Ildefonso y en ese momento su hermano era colegial en el del Arzobispo de Salamanca; por si no fuera suficiente, su padre, Mateo de Dicastillo, era consejero de la Cámara de Castilla ²².

En 1718 José de Ezpeleta y Amatriáin entre sus méritos señaló a un tíoabuelo, Matías de Rada, que había sido colegial y que estaba emparentado con Pablo de Dicastillo, otro colegial ²³.

20. La serie completa está en AHN *Univ.*, leg. 509-543. Por desgracia se han perdido muchos expedientes.

21. AHN *Univ.*, leg. 531-1 n.º 6.

22. AHN *Univ.*, leg. 516-1 n.º 8.

23. AHN *Univ.*, leg. 517-2 n.º 18. Otros expedientes son los de: Antonio García Jiménez, leg. 519-2 n.º 14 (1608), Pedro de Gurupegui, leg. 521-1 n.º 5 (1650), Juan de Jaca y Segura leg. 524 (1581), Salvador Lesaca Urdanibia leg. 525-1 (1670), Domingo Lizaur y Idiáquez, Idem, n.º 8 (1563), Esteban Marichallar Eslava leg. 526-1 n.º 5 (1643), Juan Tomás Micheo y Uztariz leg. 528-1 n.º 2 (1744), Pedro Simón García leg. 537-3 n.º 44 (1621), Fausto Vergara Gaviria e Iñiguez leg. 540-2 n.º 25 (1654).

6. CONCLUSIONES

Tras este escueto análisis se puede considerar al Colegio de San Ildefonso como el que tuvo una mayor proporción de estudiantes navarros (6,6 %), porcentaje que no alcanzaron los salmantinos, ni el de Santa Cruz de Valladolid (4,36 %) ²⁴.

Las razones están en que Alcalá era la Universidad más cercana, hecho favorecido por las vías naturales de comunicación que unen el valle del Ebro con la Meseta; tampoco Navarra contó con una universidad importante en su territorio o en los vecinos, si excluimos los ejemplos de Oñate o en menor escala los de Estella e Irache, o la Universidad oscense, Colegios-Universidad que no proporcionaban ni los cargos ni el prestigio de los grados alcalaínos; por otro lado la Universidad de Zaragoza no se consolidaría hasta el siglo XVIII, hecho que coincide con la decadencia de Alcalá. Otras razones que colaboran a esta alta presencia navarra está en la buena aceptación que tuvieron entre los estudiantes castellanos, aún pese a que eran famosos por sus «víttores» a su nación, lo que motivó más de un enfrentamiento con los manchegos, con la ronda del rector y el corregidor de la villa ²⁵.

Por último, al menos para el siglo XVII, hay indicios que manifiestan una alta presencia navarra en toda la Universidad, probablemente más del 2,6 % señalado por Kagan, no tanto en los colegios menores —en Alcalá no había de navarros, aunque sí de vizcaínos y aragoneses— como en las casas de hospedajes y pupilajes que existían.

BND

24. J.J. Díaz señala, basándose en Kagan, porcentajes más altos, aunque algunos estudios monográficos —Ventura Delgado, Carabias, Rodríguez San Pedro-Bezares o Sobaler— los reducen (véase gráfica 3).

25. Sobre algunas pendencias con los estudiantes navarros, AHN *Univ.*, leg. 309 (1650) y leg. 312 (1670).